

| CAPÍTULO 7 |

FARCO: red de contención, resistencias y nuevos desafíos

María Cristina Cabral
Pablo Antonini⁴³

El Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) es una red nacional que nuclea, formalmente asociadas, a cerca de 120 emisoras gestionadas por cooperativas, asociaciones civiles, mutuales, fundaciones y comunidades originarias de 21 provincias argentinas, e involucra en su red informativa, de encuentros y actividades, a unos 200 medios y organizaciones más de todo el país.

Nuestros orígenes se remontan a fines de los '80, a partir de la lucha y esfuerzos de las nacientes radios comunitarias argentinas por existir y subsistir, en un contexto donde eran consideradas ilegales y “truchas” por la vigencia del decreto ley de radiodifusión de la dictadura militar. De la confluencia de asociaciones locales y regionales de radios de diferentes provincias se formó primero como “federación” y luego formalmente con la denominación de “Foro” en su constitución jurídica actual, que cumple un cuarto de siglo el corriente año.

En todo ese tiempo hemos desarrollado infinidad de acciones y proyectos, y sido un actor protagónico en los principales debates sobre políticas de comunicación en el país, particularmente los que derivaron en la sanción en 2009 de la LSCA, cuyo texto consagra la legalidad de nuestras emisoras.

⁴³Los autores son vicepresidenta y presidente de FARCO.

Casi todas nuestras iniciativas se desarrollan a partir de tres grandes líneas de trabajo: producción, formación e incidencia. En la primera se destaca el Informativo FARCO nacional, que se produce en red desde hace 15 años ininterrumpidos, con dos ediciones diarias y corresponsales en todo el país (no solo de las radios comunitarias asociadas sino también algunas privadas, municipales, escolares, universitarias, etc.), y es retransmitido por cerca de 300 emisoras. No dudamos en afirmarlo: es el noticiero más federal de la Argentina. También se realizan programas semanales como el Expreso FARCO, donde en forma rotativa las radios comparten informes especiales, historias, costumbres y experiencias de sus comunidades, y Que suene, donde las radios presentan a sus músicos y bandas locales al resto del país. También se comparten programas y producciones temáticas, como aquellas realizadas por jóvenes, niños y niñas, elaboradas desde radios socias que, a través de la red, son replicadas en otras grillas y latitudes. Y desde 2014 contamos con un manual de estilo elaborado en sucesivos encuentros de la red de corresponsales, y con una agencia de noticias, también propia, donde se vuelca parte de esta producción: www.agencia.farco.org.ar

Las radios comunitarias somos también radios educativas por definición, y esto se plasma tanto en producción de contenidos como en la participación en proyectos, en muchos programas y/o políticas públicas. Entre ellas podemos contar la campaña “Políticas públicas para la niñez y adolescencia” con UNICEF (2005-2007); el “Programa de educación media y formación para el trabajo” (2011-2012, Ministerios de Educación nacional y de 14 provincias, financiado por Unión Europea); el programa “Todas las voces, todos” (2010-2011, Ministerio de Desarrollo Social y AFSCA, que tuvo como una de sus principales lí-

neas el fortalecimiento de radios escolares); el programa “Sembramos palabras, cosechamos derechos” (2014-2015, Ministerio de Agricultura, mediante el cual se crearon 18 emisoras gestionadas por organizaciones de la agricultura familiar, teniendo nuestra red a cargo desde la instalación técnica hasta la capacitación de los equipos de trabajo).

Esto también implica un fuerte trabajo de formación, desarrollado desde los 12 Centros de Formación Profesional que la red tiene en nueve provincias (provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, Córdoba, Santa Fe, Formosa, Río Negro y Jujuy), así como talleres y encuentros regionales y nacionales temáticos de corresponsales, técnicos, jóvenes, musicalización y género. Asimismo, en 2018 y 2019 impulsamos el programa Hacer Radios Cooperativas, con IDELCOOP y la UNQ, desde donde se generaron un relevamiento de la situación de los medios cooperativos y una diplomatura de cursada virtual certificada por esa casa de estudios, que tiene a este libro como uno de sus resultados.

FARCO también participa desde su fundación en la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), integra sus juntas directivas y co-produce el informativo latinoamericano Contacto Sur, junto a otras redes de países hermanos.

Acciones de resistencia en años de restauración neoliberal

Para las radios comunitarias y nuestra red, que las agrupa, los últimos años fueron muy duros, tanto por el desmantelamiento de políticas públicas y áreas del Estado en las que habíamos podido desarrollar importantes trabajos conjuntos, como por el impacto de la situación económica y los tarifazos en nuestras radios y en las comunidades

donde se emplazan, e incluso por situaciones de persecución, clausura e ilegalización de radios socias. Sin embargo, también constituyeron una prueba de la que la red salió fortalecida, pudo mantener sus principales líneas de trabajo y hasta incorporar nuevas, sumando muchas asociadas, aumentando considerablemente audiencias y haciendo, entendemos, una importante contribución en cada barrio, paraje y ciudad donde estamos, para romper el cerco mediático con el que se pretendió esconder el saqueo de nuestro país y perpetuar en el poder a sus responsables.

Los años de gobierno de Mauricio Macri estuvieron marcados por la pérdida de derechos para el conjunto de la población, y no fue menos para los medios comunitarios. Hablamos de derechos laborales, aumento de la desocupación, aumento de la violencia institucional, aumento del endeudamiento externo, brutal transferencia de recursos de los sectores medios y bajos a los sectores concentrados de la economía, saqueo a las arcas jubilatorias y al bolsillo de los jubilados, quita de asistencia a discapacitados, desfinanciamiento del sistema educativo, aumento de vulnerabilidad en niños y niñas, quita en los planes de salud preventivos, retrocesos históricos en materia de soberanía, involución en todo lo que concierne al tema tierras y derechos de los pueblos originarios.

La agenda y acciones principales de nuestra red durante el gobierno macrista fueron debatidas y aprobadas por las asambleas ordinarias realizadas anualmente. La ya existente concentración mediática fue acelerada y profundizada con los decretos del gobierno de Macri que eliminaron artículos claves de la LSCA. Esos primeros meses fueron acelerados en materia comunicacional: por un lado, los primeros decretos de “necesidad y urgencia” fueron conceder lo solicitado

por los grupos concentrados de medios, y por otro lado estuvimos los sectores organizados en torno a la defensa de la comunicación como derecho humano, que rápidamente nos reagrupamos en defensa de la LSCA y llegamos a instancias internacionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Como FARCO sostuvimos en esos años la exigencia de derogación del decreto 267/15 y sus precedentes y sucesivos que desguazaron autoritariamente la LSCA, construida en un amplio marco de debate público y colectivo. Junto a otras organizaciones sociales⁴⁴ solicitamos una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano principal y autónomo de la OEA encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano “para poner en discusión una serie de políticas públicas de comunicación en la Argentina, que tienen consecuencias negativas para el goce y ejercicio pleno de la libertad de expresión y el acceso a los bienes culturales en condiciones de pluralismo y diversidad”. La audiencia fue convocada el 8 de abril de 2016 en Washington, y asistió en representación de FARCO Néstor Busso, responsable de Políticas Públicas de la red. En esta instancia internacional, el gobierno argentino debía dar explicaciones por las medidas que disolvieron organismos con representación significativa del Poder Legislativo, de las provincias y de diversos sectores académicos, de medios comunitarios y trabajadores, para reemplazarlos por

⁴⁴Presentaron la solicitud de audiencia: la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC Argentina); la Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas (ARUNA); la Asociación de Radiodifusores Bonaerenses y del Interior de la Argentina (ARBIA); el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); la Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas (CONTA); el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO); la Red de Carreras de Comunicación de la Argentina (REDCOM); el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA); y Martín Becerra por la UNQ-CONICET.

otro con mayoría automática del Ejecutivo. También tenía que fundamentar la supuesta urgencia y necesidad de fomentar la concentración de medios mediante cambios en los topes regulatorios y la transferencia de la televisión por cable al sistema mercantil de las telecomunicaciones. Sin embargo, a una precisa descripción del escenario de políticas de comunicación descrito por los referentes de organizaciones sociales siguieron exposiciones evasivas de la comitiva representante del gobierno. Muchos de ellos criticaron decisiones tomadas durante el gobierno de Cristina Fernández y plantearon deseos a futuro de avanzar en una “ley de convergencia”, pero no se refirieron específicamente a la situación que derivaba del cercenamiento a la LSCA aplicado por decreto. Como relata el Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH de 2016:

Representantes de las radios comunitarias dijeron que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual recogía muchas de sus demandas históricas, y señalaron que fue modificada sustancialmente, desconociendo y vulnerando el marco jurídico para los medios de comunicación comunitarios, lo que consideraron “una clara regresión”. Afirmaron que su participación como integrantes del Consejo Federal, en representación de los prestadores sin fines de lucro, fue clausurada. El Consejo Federal tenía, entre otras funciones, designar los jurados para los concursos de adjudicación de licencias y para el Fondo de Fomento de medios comunitarios e indígenas, añadieron. Aseguraron que el Fondo de Fomento se encuentra paralizado y que a esa fecha había más de 300 organizaciones que ganaron los concursos, firmaron los convenios, y no cobraron los subsidios. Asimismo, afirmaron que hay más de 200 concursos de radio y televisión digital pendientes de resolución. Del

mismo modo, unas 180 radios censadas y reconocidas esperan la posibilidad de tener sus licencias, señalaron (Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, 2016, 66).

Luego de la audiencia, en julio de 2016, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobó las observaciones finales manifestando su “preocupación por las recientes reformas en el servicio de comunicaciones audiovisuales que podrían tener el efecto de concentrar la titularidad de los medios de comunicación y afectar negativamente el derecho a la libertad de expresión”. El Comité instó a Argentina a “revisar las recientes reformas en el servicio de comunicaciones audiovisuales e impedir la concentración de los medios de comunicación de manera que no menoscaben la diversidad de fuentes y opiniones”, como forma de “garantizar el pleno y efectivo ejercicio del derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa” (Informe CIDH 2016; 67)

El tiempo nos dio la razón cuando decíamos que era una “gran mentira” la excusa del gobierno de avanzar en un “gran debate nacional” sobre un nuevo proyecto integral “convergente”. Ese debate nunca llegó y fue reemplazado por decretos, resoluciones, leyes “cortas” y todo tipo de maniobras que tendieron a garantizar su poder y negocios eludiendo ese mismo debate.

Otros aspectos de la agenda de FARCO en esos años pueden ser resumidos en los siguientes puntos:

La lucha contra decomisos, secuestros y cierre de radios. El cierre de FM Ocupas fue un hito de la política de esos años⁴⁵. La reapertura

⁴⁵En el contexto antes descrito, la reapertura de FM Ocupas de Moreno fue tomada desde la red como una lucha prioritaria, tanto por las brutales características del caso en sí como por el significado y precedente que genera para todas las radios que funcionan

de ese medio (realizada finalmente el 14 de diciembre de 2019, a pocos días de la derrota electoral de Macri) fue una bandera. Denunciamos ese brutal atropello a un medio comunitario y popular, pero a la vez el peligro del precedente que sentaba para todos los medios disonantes de la cadena nacional oficialista. “Si se mantiene la clausura de FM Ocupas, la censura y la persecución serán política de Estado”, decían nuestros pronunciamientos. Reclamamos además la modificación de las resoluciones⁴⁶ del Enacom que permitían el cierre arbitrario de radios. También solicitamos garantías de legalidad en carácter de reconocimiento o permiso (equivalente a las resolución 753/2006) a las radios empadronadas hasta que el Estado cumpla su obligación de concretar el Plan Técnico y convocar concursos en las zonas de conflicto; y la apertura de concursos que respeten la reserva de espectro

bajo la figura del Empadronamiento AFSCA 2015. La radio, gestionada por una la organización “Ocupas, tu lugar en el mundo”, de Moreno, que trabaja con chicos y chicas con discapacidad, fue intimada a dejar de transmitir por el ENACOM argumentando interferencias en el Aeródromo de Moreno. En marzo, se realizó una radio abierta junto con la CTEP en defensa de la radio (participaron FM Riachuelo, Gráfica y Tinkunaco); por este caso también, desde la Coalición por una Comunicación Democrática se impulsó una reunión con directores del ENACOM, quienes se comprometieron a revisar el caso (mayo 2017). En abril, FARCO presentó nota administrativa a ENACOM, donde se informó que Ocupas iba a retomar las transmisiones, ya que la radio había presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma, y el propio organismo incumplió los plazos que tiene para certificar esa documentación y pronunciarse sobre el tema. En febrero de 2018 la radio fue declarada ilegal e intimada por el ENACOM a cerrar. Esta vez, el argumento fue que solo contaba con el empadronamiento de la AFSCA. Durante abril, se publicaron comunicados contra la clausura de FM Ocupas; se presentó el caso al secretario general de Amnistía Internacional, el indio Salil Shetty, que se encontraba de visita en Argentina; se impulsó una “asamblea popular” en la sede de la radio en Moreno y posteriormente se hizo una radio abierta frente al ENACOM, encabezada por integrantes de la emisora.

⁴⁶Resolución 9435/16 y derogación de las resoluciones 2064 y 2065/17.

del 33% para medios comunitarios en condiciones acordes a la realidad y características del sector.

La plena implementación del Fondo de Fomento (FOMECA), vigente por ley. En este sentido, reconociendo algunos avances y la importancia de mantener un canal de diálogo abierto con el organismo de aplicación mientras demuestre utilidad, seguimos reclamando en esos años las condiciones de acceso e inscripción acordes a las posibilidades de todos los medios, organizaciones y comunidades del sector, donde el entorno digital no sea una barrera y en cumplimiento del dictamen jurídico y recomendaciones dadas por la Defensoría del Público al Enacom. El pago de las deudas por concursos ganados y retenidas por el Ente y la actualización de su ejecución como indica la ley.

El rechazo a la megafusión Cablevisión-Telecom y al proyecto de la llamada “Ley Corta”, que con el tramposo discurso de la “convergencia” desreguló totalmente las comunicaciones considerándolas un mercado, regalando infraestructura nacional y de cooperativas a los grandes grupos, y dejando en sus manos el control de todas las comunicaciones y telecomunicaciones.

Y algunas de las consignas llevadas adelante con distintas de nuestras acciones en esos años fueron las siguientes: “Ni un medio más víctima de la censura y/o el ahogo devenido del reparto arbitrario de la pauta y de políticas que favorecen la concentración y la censura”; “Absolución de los/as compañeros/as de FM La Patriada y todos/as los/as comunicadores/as procesados por ejercer su derecho a informar”; “Elección transparente y participativa a través de audiencias públicas de un/a nuevo/a Defensor/a del Público”.

Nuevas audiencias e incidencias

A la vez, los medios populares y comunitarios en los años del macrismo fuimos creciendo exponencialmente en audiencia, en parte producto del apagón informativo en los “grandes medios”, que multiplicó la migración de seguidores de radios, canales de TV y revistas digitales a medios gestionados por el pueblo organizado. Fueron años de un ataque permanente del oficialismo a las conquistas obtenidas como trabajadores en un contexto donde, a pesar de que no existió una estrategia comunicacional unificada de las organizaciones del campo popular, se lograron avances significativos en la articulación del entramado sindical con los medios comunitarios. Mientras el marketing oficial buscó eliminar todo tipo de argumentación, los medios comunitarios construyeron desde las voces del pueblo información y análisis sobre la realidad desde el territorio mismo. A su vez, cada colectivo realiza una búsqueda permanente de nuevos formatos, analizando las audiencias, haciendo uso de las nuevas tecnologías, pero sin buscar parecerse a lo que proponen los medios del poder financiero. El Informativo FARCO es un caso de tantos proyectos concretos de comunicación popular en Argentina que tienen un alto nivel de profesionalización.

Las radios asociadas a FARCO construyen una agenda informativa hace 15 años en forma ininterrumpida, la cual se consolida en la producción en red de dos informativos nacionales diarios y en la conformación de nuestra agencia de noticias, que produce información que se publica en la web. FARCO ha venido fortaleciendo la producción informativa para la incidencia política en todos los escenarios políticos, pero se consolida como una herramienta imprescindible durante los años del gobierno macrista. La red cuenta con un centro de producción y coordinación en la ciudad de Rosario donde se realiza la organi-

zación de las emisiones y se produce el armado final del Informativo. Con los reportes de los radios, más noticias breves y ampliadas tanto nacionales como de los lugares donde no hay radios de FARCO, se organiza la salida al aire del informativo, que:

Tiene un punto de vista propio sobre los temas del país; se propone develar lo que ocurre en distintos puntos del territorio y que ningún medio hegemónico cuenta; tiene también un enfoque propio, una mirada diferente, más aguda, más profunda sobre los temas de agenda diaria de los medios de comunicación de las corporaciones, que tergiversan y manipulan la realidad en función de sus intereses; tiene una mirada federal de lo que pasa y no solo cuenta hechos que pasan y que queremos denunciar sino también iniciativas sociales, o experiencias de organización y participación popular que queremos rescatar, reproducir (Manual de estilo del Informativo FARCO, 2015).

Nuestra fortaleza está en la territorialidad y en las alianzas que son parte de los proyectos de comunicación. Nos proponemos disputar audiencias, buscar la masividad y lograr mayor incidencia en las agendas locales y nacionales. No queremos estar al margen, queremos influir en el devenir de nuestra sociedad.

La agenda feminista fue permeando los debates y las acciones en la red. “Entendemos necesaria una formación integral con perspectiva de género en las organizaciones y la red”, dice la memoria de la asamblea realizada en La Plata en 2018. Para ello nos dimos espacios de encuentro y formación específicos, como el primer Encuentro Nacional de Mujeres de FARCO, realizado en Buenos Aires, donde hicimos un relevamiento de participación de mujeres y géneros en nuestras

radios que fue publicado como: “Las mujeres no faltamos en las radios comunitarias”⁴⁷. También se cubrieron con transmisiones especiales en red las marchas y movilizaciones nacionales por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y otras movilizaciones de la agenda feminista y de género en Argentina. Se realizó en la ciudad de Mendoza un Taller de Técnicas, que busca incidir en la falta de paridad de género en el sostenimiento técnico de las radios comunitarias. Todas las actividades fueron gestionadas con aportes de las radios y compañeras, con el apoyo de trabajadoras y trabajadores de organismos estatales que resistieron en esos años (como trabajadoras de la Defensoría del Público y del INTA, y equipos de docentes de universidades públicas nacionales) unidos en el convencimiento de que en ese panorama político y mediático era cada vez más importante el rol de las radios comunitarias y de trabajo en red. La perspectiva de género viene interpelando a las radios y a la red desde hace un tiempo, con una presencia fuerte en la agenda informativa, con debates sobre la música y el lenguaje inclusivo, en la distribución de tareas al interior de las organizaciones y en la representación política de las mujeres en la red y las radios.

En el periodo 2015-2019 FARCO promovió el sostenimiento de encuentros a pesar de los condicionamientos económicos generales. Así se realizó en San Pedro, Buenos Aires, un campamento de jóvenes de FARCO en 2017. No creemos que FARCO deba tener una “rama juvenil”, sino que pensamos la participación de los jóvenes transversalmente con protagonismo en todas las instancias de las radios, incluyendo los

⁴⁷El relevamiento muestra que en los programas centrales de las radios comunitarias hay mujeres frente al micrófono. Otro dato importante es que la gran mayoría de las radios encuestadas han sumado a sus grillas programas específicos sobre género.

espacios de toma de decisiones. Fueron años también de encuentros de redes regionales de radios comunitarias como las de las provincias de Córdoba y Buenos Aires. También en articulación con nuestra red ALER se propiciaron espacios de encuentros entre radios y otros medios de países de la región, para reflexionar respecto de nuestras prácticas y sobre los escenarios sociales y políticos a los cuales nos enfrentamos. El encuentro de radios y medios populares de la región patagónica de Chile y Argentina (Valdivia, 2018) fue un ámbito para conversar de las relaciones entre el derecho a la comunicación y las problemáticas del pueblo mapuche para acceder a él. En una perspectiva más general, entendemos a nuestros pueblos originarios no como un “otro” externo o lejano al que hay que ayudar o habilitarle espacios de expresión, sino como parte de la identidad de nuestro pueblo y de nuestras radios, en contextos rurales o urbanos.

En el período al que hacemos mención, se sigue reforzando un gran “paraguas” que describe nuestra agenda desde el nacimiento de la red, y son los derechos humanos entendidos de manera integral (ambiente, género, cultura, pueblos originarios, trabajo, salud, educación, etc.). Sin embargo, en estos cuatro años esa agenda fue marcada por la resistencia a la vulneración de derechos en cada uno de esos puntos. Fue una agenda de la denuncia, pero destacando las resistencias, propuestas y triunfos de los pueblos. Una agenda donde la radio está en la calle, entendiendo el espacio público como espacio a habitar y ser parte. Asumimos las cuestiones estratégicas de género, juventud, identidad, movimiento obrero, pueblos originarios, ruralidad y modelo agroproductivo, entre otras que nos definen, no solo como “áreas temáticas”, sino sobre todo dimensiones que atraviesen nuestras agendas y organizaciones.

No sin contradicciones y dificultades, la universidad pública fue estos últimos años un espacio donde aquellas políticas pudieron en mayor o menor medida establecer continuidades, profundizar líneas de trabajo e incluso cobijar algunas experiencias que sufrieron fuertemente el impacto de un plan económico y político para el que somos prescindentes. En ese marco, fueron años de participación, no solo como fuentes de información sino como co-partícipes de proyectos de investigación y extensión. Dos de esos proyectos fueron el relevamiento de la RICCAP (comentado en el capítulo 6 de este libro) o el proyecto de radios cooperativas realizado por FARCO, la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Medios Comunitarios de la UNQ, IDELCOOP y la Secretaría de Políticas Universitarias (2018-2019). Estas articulaciones configuran un desafío nuevo y necesario para la etapa que viene: sistematizar la base de la que partimos para reconstruir y construir una comunicación democrática y popular en Argentina en estos años que empiezan.

Somos trabajadores y trabajadoras de la comunicación popular

Otro de los debates que fueron madurando durante este período es el de las identidades políticas y laborales de quienes gestionamos y producimos en las radios comunitarias. Esos intercambios en reuniones y asambleas llevaron a FARCO a definir que:

Como trabajadores y trabajadoras de la comunicación popular, dueños/as de nuestra fuerza de trabajo, que buscamos estrategias para producir valor a partir de lo que creamos con nuestras manos, nuestras voces y el esfuerzo colectivo. Somos trabajadores/as de radios sin patrón (FARCO, asamblea, 2017).

No creemos que haya un modelo común de organización de nuestro trabajo, en sus aspectos voluntarios, militantes y/o remunerados a imponer, porque todas las realidades son distintas. Pero sí como definición general, que pensar la comunicación como un trabajo permite la fortaleza de nuestros medios. Que nuestros medios puedan generar fuentes de trabajo es un objetivo y definición política a plantearse, sea como realidad o como horizonte, para estar en condiciones reales de disputar agenda, poder y sentido.

Esto implica a su vez pensar nuevas formas organizativas y jurídicas de representación y encuadramiento gremial, ya que las existentes no responden en su totalidad a la diversidad de realidades que existen, no solo en las radios comunitarias sino también en todo el sector vinculado a la economía popular, social y solidaria que se está dando a lo largo de todo el país en los últimos años.

Uno de los problemas que venimos arrastrando las radios comunitarias y que forman parte de los reclamos de FARCO es el pobre acceso que tenemos a la publicidad oficial, sea del Estado nacional o de los provinciales y municipales. Según el reciente informe de la RICCAP, en 2018 solo el 2,1% de los medios accedió a pauta oficial de la Nación. Este número disminuyó considerablemente del 9% formado por quienes teníamos pauta del Estado nacional en 2015. La centralización de esos recursos es otro punto que ponemos en debate, ya que, de los medios que reciben estas pautas, el 55,9% se localiza en la Ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Por ello una de las principales apuestas del gobierno asumido en 2019 por Alberto Fernández es reconocer el caudal de trabajo que se encuentra distribuido en las radios comunitarias, y la necesidad de aportar a su sostenimiento, para disminuir, más que la brecha, el abismo que las separa de los montos de publicidad oficial que reciben los medios comerciales.

Uno de los principales desafíos que hoy asumimos es el de construir las nuevas reglas que respondan la otra premisa: que la gente se junta para ejercer la comunicación como un derecho humano fundamental para el desarrollo social, político y cultural de la sociedad. La radio es un medio vigente, que viene transformándose de la mano de las nuevas posibilidades tecnológicas. Nos asociamos a los movimientos que disputan la propiedad de las tecnologías de la comunicación, entendiendo la dimensión política de esa disputa. Farco construye en red para seguir actuando desde una dimensión nacional sin perder la incidencia en lo local para que las radios escolares, comunitarias, de pueblos originarios, de cooperativas, sean cada vez más un lugar de real protagonismo de estudiantes, organizaciones sociales y pueblos originarios, con sus diferencias puestas en diálogo.